



Llama a conocer perfiles de aspirantes a juzgadores

Un mal juez puede encarcelar a inocentes, advierte la Iglesia



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La Arquidiócesis Primada de México llamó a conocer los perfiles de los candidatos que participarán en la elección del Poder Judicial (PJ), pues su papel es importante en la vida cotidiana de todos.

"Más allá del método, el cual sigue generando opiniones encontradas, nos referimos a la importancia de que los ciudadanos hagan conciencia en que la elección de un juez tiene incidencia directa en la vida cotidiana", indicó a través de su semanario *Desde la Fe*.

Puso de ejemplo que un mal juez puede afectar para mal a la sociedad, por lo que es importante que los ciudadanos hagan un esfuerzo por informarse sobre las candidaturas a los diversos cargos y participen activamente "por el cuidado de su familia, su comunidad y su país".

"Un mal juez puede encarcelar inocentes, puede favorecer la injusticia en algún juicio patrimonial o mercantil, puede afectar para mal a la sociedad", advirtió.

LA ARQUIDIÓCESIS Primada asegura que no asumirá el rol de recibir, gestionar ni moderar contenidos de los candidatos; insta a gestionar espacios de análisis y fomentar la participación



Foro Especial

REUNIÓN DE sacerdotes mayores de la Arquidiócesis, el pasado 29 de marzo.

Celebró que instituciones académicas y sociales realizarán esfuerzos para dar a conocer los diversos niveles y competencias de jueces a elegir, la forma en que se realizará la votación y los perfiles de quienes están compitiendo.

"Es fundamental aclarar que la Iglesia no ha buscado ni buscará involucrarse en este proceso violando disposiciones electorales. La Iglesia está compuesta por

ciudadanos y son los propios ciudadanos quienes decidirán, con la información que tengan, su voto para elegir a los próximos jueces", aseguró.

Asimismo, señaló que el semanario no asumirá el rol de recibir, gestionar ni moderar contenidos de los candidatos, en respeto a lo expresado recientemente por las autoridades civiles del país, y para no arriesgar las candidaturas de quienes

confiarían en este medio para publicar sus propuestas.

Lo anterior, a pesar de que el pasado 23 de marzo propuso participar de manera activa en dar a conocer información sobre los candidatos.

“Con la finalidad de aportar nuestra parte como ciudadanos mexicanos, convocamos a los candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mujeres y hombres, a que envíen entre este 23 de marzo y hasta el 1 de abril un video de 1 minuto y medio, en el que hablen a los ciudadanos sobre su trayectoria, propuesta o visión de la justicia y de los derechos humanos, comenzando por el elemental derecho de la vida”, escribieron.

Además, pidió a sus feligreses reflexionar sobre la importancia de la elección y la “inédita campaña electoral judicial”.

“Ponemos nuestra confianza en que las autoridades electorales establecerán lineamientos claros sobre la participación de los candidatos en foros y plataformas digitales... Por lo tanto, reiteramos el llamado a las autoridades electorales para facilitar la generación de espacios de análisis serios sobre los candidatos y, de esta manera, fomentar una participación ciudadana consciente y numerosa”, destacó.

EL DATO

LA IGLESIA
destaca que no dará a ninguno de los aspirantes a un puesto en el PJ recursos para difundir sus ideas.